

### III.Otras disposiciones y actos

#### AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

##### *Aprobación inicial proyecto de compensación del Sector I.2 del Plan General Municipal de Pradejón*

201508030042149

III.4841

Aprobado inicialmente el Proyecto de Compensación para la unidad de ejecución correspondiente al Sector I.2 de suelo industrial del PGM., presentado por la Junta de Compensación, por Decreto de fecha tres de Agosto de dos mil quince, y de conformidad con los artículos 138 y 146 de la Ley 5/2006, de 2 de mayo, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de La Rioja.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Pradejón, a 3 de agosto de 2015.- El Segundo Teniente Alcalde, Lorenzo Ezquerro Ezquerro.